

**PROGRAMA DE PRACTICA PROFESIONAL III  
(OT-1020). Area Trabajo Social**

Profesoras: Hannia Franceschi, Maylin Jiménez, Gina Coto.

**I- DESCRIPCION DEL CURSO**

El curso de Práctica Profesional 3 es un curso teórico-práctico, que tiene una relación de continuidad con el curso Teoría y Metodología del Trabajo Social 3 y una relación de complementariedad con los otros cursos que se imparten en este ciclo lectivo. Estas áreas temáticas aportan los contenidos teóricos y metodológicos que se requieren para orientar un proceso de conocimiento científico y de intervención profesional, alrededor del tema generador del tercer nivel:

**Espacio profesional del trabajador social en relación con las demandas de los actores sociales usuarios de los programas Asistenciales y de desarrollo social del Estado y de los Organismos no gubernamentales (ONGs), en el contexto de la nueva estrategia de desarrollo y de la focalización de las políticas sociales.**

Se tratará de conocer analíticamente la intervención del Trabajador Social, estableciendo relación con otros elementos de la realidad social que condicionan su práctica profesional. Para ello, será necesario que los estudiantes analicen el ejercicio profesional en un contexto histórico-social concreto. Contexto que incluye una dimensión global y las características particulares de los agentes sociales que interactúan en la práctica profesional: las instituciones, los usuarios de los programas y el Trabajo Social como profesión que interviene en su formulación y ejecución.

El curso Práctica Profesional III está concebido como una síntesis de conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en el transcurso de los ciclos lectivos anteriores. De manera que las diversas actividades (charlas, asesorías, supervisiones y el proceso investigativo) se desarrollarán alrededor de un hilo conductor que orientará los diversos grupos que se han formado para realizar la investigación-intervención. En ese sentido, dado que la mayoría de los temas ya han sido estudiados, lo que se pretende es profundizar en aquellos contenidos teóricos, metodológicos y técnicos que guardan relación directa con los objetos de estudio planteados por los estudiantes en sus proyectos.

## II. OBJETIVOS

## II. OBJETIVOS

Para orientar y evaluar las actividades del curso, se plantean los siguientes objetivos:

### Objetivos Generales:

1. Contribuir a la definición de estrategias de intervención del Trabajo Social orientadas a la satisfacción de las necesidades sociales de los usuarios de los programas sociales, dentro del contexto de la reestructuración del Estado Costarricense y particularmente de las políticas sociales.

2. Fomentar en los estudiantes la capacidad para seleccionar y aplicar las teorías, métodos y técnicas que se requieren para el análisis e intervención en situaciones particulares de interés para la acción del Trabajador Social.

### Objetivos de conocimiento:

1.1 Analizar las políticas sociales del Estado Costarricense en el campo de la asistencia y desarrollo social y su expresión en los lineamientos de acción de las instituciones centros de práctica, considerando la participación de otros organismos de la sociedad civil en la actual coyuntura.

1.2 Caracterizar las funciones del Trabajador Social en las instituciones escogidas como centros de práctica, en el ámbito estatal y las ONGs.

1.3 Caracterizar la participación de los usuarios de los programas sociales en la formulación y ejecución de los proyectos aplicados en las instituciones centros de práctica.

1.4 Delimitar los espacios profesionales del Trabajo Social, identificando perfiles reales y definiendo los potenciales, en los programas sociales objeto de estudio e intervención.

### Objetivos de servicio :

1.5 Reflexionar entre trabajadores sociales, docentes y estudiantes sobre el ejercicio profesional, sus fortalezas y debilidades en las instituciones específicas escogidas como centros de práctica, con el propósito de contribuir al fortalecimiento o ampliación del espacio profesional.

1.6 Definir estrategias de intervención profesional tendientes a promover una mayor participación de la población usuaria en el desarrollo de los programas sociales.

### **Objetivos de Aprendizaje:**

1.7 Construir un marco explicativo para la problematización de los objetos de estudio, que demuestre una aplicación coherente, rigurosa y articulada de los enfoques de la teoría del Estado, en conexión con la coyuntura socio-política que atraviesa la sociedad costarricense.

1.8 Desarrollar habilidades y destrezas para el trabajo investigativo, en sus distintas fases de formulación, recolección, análisis y elaboración del informe final.

1.9 Desarrollar habilidades de comunicación, capacitación y educación con los sectores sociales usuarios de los programas sociales.

1.10 Adquirir la capacidad para un trabajo en equipo con los funcionarios de las instituciones estatales y de las ONGs.

### **III. Estrategia didáctica**

El curso se desarrollará con una metodología participativa, guiada en los principios del taller; es decir, como un proceso en el cual están presentes el estudio, la acción y la reflexión sobre la práctica. La utilización de distintas técnicas participativas les dará la oportunidad a los estudiantes de expresar su creatividad.

A lo largo del mismo se irá desarrollando una estrategia de investigación e intervención, alrededor de los objetos de estudio planteados en los proyectos elaborados por los estudiantes. Esta permitirá articular tres niveles: la actuación en torno a situaciones concretas que surgen en la institución-centro de práctica, la evaluación y sistematización del proceso de conocimiento que se va obteniendo, así como el esclarecimiento de problemas de investigación que orientan las acciones profesionales.

**Duración del ciclo lectivo :** del 10 de agosto al 27 de noviembre de 1998.

Proceso Metodológico: fases o momentos

#### **Momento de Inserción**

Si bien este momento comenzó desde el primer ciclo con los contactos iniciales con funcionarios de la institución-centro de práctica, y con la elaboración del diagnóstico de los agentes sociales y de un anteproyecto de investigación-intervención, en este ciclo lectivo los estudiantes se integran a la institución en forma directa, por espacio de doce semanas. Así podrán conocer más detenidamente los rasgos concretos de la Política Social, las funciones de un Trabajador Social, las características de la ejecución de los programas sociales, y a la vez plantearse con mayor conocimiento problemas objetos de intervención para su práctica.

Con esos elementos, los estudiantes podrán reelaborar las propuestas de investigación-intervención formuladas en el ciclo lectivo anterior, con base en las observaciones de los profesores y en consulta con los trabajadores sociales encargados de los proyectos escogidos para la práctica.

**Productos:** Elaboración de un proyecto de intervención en la institución u organismo no gubernamental.  
Formulación del proyecto de investigación-intervención

**Duración:** 10 de agosto al 14 de setiembre.

### **Momento práctico-reflexivo**

En este momento se articulan dos tipos de actividades complementarias: el trabajo institucional y la sistematización de la experiencia.

El **trabajo institucional** se concibe como una práctica, mediante la cual los estudiantes desempeñan labores como asistentes de Trabajo Social, bajo la orientación de un profesional en la misma disciplina, designado por la jefatura de la dependencia correspondiente. En términos generales, se pretende que los estudiantes desempeñen funciones profesionales inscritas dentro de los métodos de caso, grupo o comunidad, o con métodos alternativos, tales como la planificación y promoción social.

Los estudiantes dedicarán dieciséis horas reloj por semana para su trabajo institucional, en el horario establecido de común acuerdo entre estudiantes y funcionarios, tomando en cuenta las características de la población usuaria, de los programas institucionales y las necesidades de los estudiantes. De esas 16 horas, cada mes deben tomarse al menos 2 horas para la supervisión docente-institucional (ver actividades adelante).

La **sistematización** la constituyen las diversas actividades de análisis, interpretación y sistematización de las experiencias. Serán parte de este momento el trabajo de los subgrupos de estudiantes, dirigido a analizar su práctica y a preparar los diferentes informes de investigación e intervención señalados en este programa. También las reflexiones teóricas que se realicen durante las sesiones de supervisión y las jornadas de intercambio y sistematización.

**Duración de :** 20 de agosto al 13 de noviembre.

**Productos :**

Exposición del avance en jornada de intercambio: 12 octubre.

Entrega de avance de investigación(escrito) : 19 de octubre.

### **Momento de Exposición:**

Se estructura y redacta el informe final de investigación e intervención, que sistematiza y sintetiza el conocimiento obtenido con respecto al problema de investigación-intervención planteado y sobre el proceso metodológico seguido.

**Duración:** Del 16 de noviembre al 7 de diciembre

**Productos:**

- informes finales escritos, para la Universidad y la institución.
- Exposición y discusión del informe en la Institución
- Entrega de informe a la institución: del 1 al 4 de diciembre.
- Entrega de informe a la Universidad: 7 de diciembre.

#### **IV. ACTIVIDADES ACADEMICAS**

En este curso, los objetivos planteados se pretenden alcanzar mediante las siguientes actividades:

##### 4.1 Apoyo teórico- metodológico general:

El lunes de cada semana, durante sesiones de trabajo de cuatro horas aproximadamente, se reunirá todo el grupo con un docente del área de Trabajo Social, para cumplir con alguno(s) de los siguientes objetivos:

- \* analizar temas teórico-metodológicos o de la coyuntura nacional relacionados con los objetos de investigación- intervención.
- \* participar en charlas de apoyo metodológico , de interés común para los proyectos en ejecución .
- \* realizar reflexiones generales sobre la experiencia de práctica institucional.

##### 4.2 Sesiones de supervisión docente: análisis del proceso de la práctica y apoyo teórico metodológico específico

Se realizarán al menos cada 15 días y en ella participarán el subgrupo de práctica correspondiente y la docente responsable de la supervisión .

Cada sesión se organizará en torno a una agenda de discusión, con base temas de interés que vayan surgiendo durante el proceso, los cuales deben ser preparados con antelación por todos los participantes, docentes y estudiantes.

Algunas de las sesiones pueden dedicarse al análisis de lecturas seleccionadas para orientar teórica o metodológicamente el proceso de investigación-intervención.

Las supervisiones serán un mecanismo para evaluar y calificar el rendimiento y aprovechamiento de los estudiantes durante el proceso. Los criterios para evaluar estas sesiones serán los siguientes:

- a. Capacidad creativa para estructurar respuestas operativas ante las necesidades institucionales y de la población usuaria.
- b. Capacidad de interpretación de situaciones particulares relacionadas con el proceso.

c. Comprensión de lecturas asignadas y capacidad para distinguir sus aportes para el análisis e intervención.

d. Capacidad autocrítica para entender las observaciones emanadas de la supervisión institucional (ver punto 4.3).

La calificación de las sesiones se realizará preferiblemente al final de cada una y si no fuera posible por razones de tiempo, su resultado será comunicado al equipo de estudiantes a más tardar la siguiente semana.

#### 4.3 Supervisión Institucional- docente

Los estudiantes realizarán su práctica bajo la orientación y supervisión técnica y disciplinaria de un trabajador Social designado por las jefaturas de Trabajo Social de la respectiva institución y en los términos definidos en el acuerdo de colaboración entre la Carrera de Trabajo Social y la institución.

Los estudiantes deberán cumplir responsablemente las tareas asignadas dentro de los horarios establecidos, acatar las normas y reglamentos internos de la institución. Las observaciones sobre el trabajo profesional de los estudiantes que tenga el o la Trabajador (a) Social responsable serán comunicadas en las reuniones de supervisión mensual, dirigidas conjuntamente por el (la) supervisora institucional y la docente responsable de la Universidad.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

##### **a. Habilidades y destrezas:**

a.1 Dominio de los contenidos que orientan el quehacer del departamento y que se relacionan con las funciones de los estudiantes (objetivos, funciones, programas en los que participa, etc.).

a.2 Capacidad para comunicarse con los usuarios y orientarlos adecuadamente.

a.3 Habilidad para entrevistar.

a.4 Participación en el trabajo en equipo (aportes, sugerencias, etc.)

##### **b. Actitudes:**

b.1 Interés en el trabajo.

b.2 Iniciativa y esfuerzo.

b.3 Responsabilidad y dedicación.

b.4 Puntualidad.

b.5 Respeto de los valores éticos del Trabajo Social.

### c. Conocimientos.

c.1 Correspondencia entre los conocimientos adquiridos en la Carrera y el desempeño de las labores profesionales del estudiante.

c.2 Capacidad para aplicarlos al trabajo institucional.

### 4.4 Asesorías

El profesor de Sociología (especialidad en Teoría del Estado) e Investigación en Trabajo Social asignados a este curso cumplirán una labor de asesoría permanente a todos los subgrupos de práctica. Esta se organizará en sesiones periódicas, en las cuales se discutirán lecturas seleccionadas para apoyar la elaboración del marco explicativo del objeto de estudio. Además se revisarán los avances de reflexión teórica sobre el proceso de esclarecimiento del objeto de estudio. En el caso de la profesora de Investigación, dará seguimiento a los instrumentos que elaboren los estudiantes.

### 4.5 Talleres de intercambio y sistematización

Durante este ciclo lectivo se efectuarán por lo menos dos jornadas de esta naturaleza, con la participación de todos los estudiantes y docentes del curso según calendarización en páginas siguientes.

Se pretende que en estas actividades los estudiantes expongan la reflexión sobre sus experiencias y se retroalimenten del análisis colectivo, con miras a obtener conclusiones preliminares (en forma de hipótesis) en cuanto al problema objeto de estudio e intervención.

### 4.6 Evaluación de los documentos escritos

Los diversos trabajos escritos que entreguen los estudiantes (el avance y el proyecto final) serán calificados con estos criterios:

a. Presentación: redacción, ortografía, aplicación de las técnicas de Investigación bibliográfica.

b. Coherencia en el análisis, articulación lógica en el planteamiento de las ideas.

c. Fundamentación teórica y empírica del análisis (manejo de categorías de análisis y rigurosidad conceptual).

d. Capacidad para relacionar los trabajos con el problema de la investigación y con los objetivos propuestos en el proyecto.

**Evaluación OT-1020.**  
**Area de Trabajo Social.**

|                                                              |      |
|--------------------------------------------------------------|------|
| Proyecto de investigación-intervención<br>... (grupal) ..... | 15%  |
| Avance de Investigación<br>(individual).....                 | 10%  |
| Supervisiones (individuales) .....                           | 25%  |
| Informe final escrito (grupal).....                          | 30%  |
| Entrega de informe escrito a la institución (grupal).....    | 15%  |
| Exposición oral informe en institución (individual) .....    | 05%  |
| TOTAL.....                                                   | 100% |

NOTA IMPORTANTE : PRACTICA PROFESIONAL 3 está integrado por tres cursos, pertenecientes a las disciplinas Trabajo Social (Teoría y Metodología por un lado e Investigación por otro) y Sociología Política. Las actividades correspondientes al área de Trabajo Social expuestas en este programa tienen un valor porcentual de 60 % ; las de Investigación en Trabajo Social y Sociología tienen un valor de 20 %, cada una.

**BIBLIOGRAFIA BASICA**

- Banks, Sara. Etica y valores en el Trabajo Social. Barcelona : Paidós-Ibérica, 1995.
- Barros, Gloria. El informe en Servicio Social. Buenos Aires: Humanitas, 1978.
- Castellanos, María. Manual de Trabajo Social. México : La Prensa Médica Mexicana, 1979.
- Franco, Rolando. "Desarrollo social y políticas sociales en América Latina en los noventa". Descentralización y política social. Lima : Grupo Propuesta Ciudadana, mayo de 1995.
- Kliksberg, Bernardo. Repensando el Estado para el desarrollo social : más allá de dogmas y convencionalismos. San José : Universidad de Costa Rica, Rectoría, Lección inaugural I ciclo de 1998 lunes 25 mayo 1998.
- Manrique, Antonieta y otras. La práctica del trabajador social. Lima : Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS), 1983.
- Molina, María Lorena y Romero, María Cristina. Modelos de atención social en Trabajo Social. San José : Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social, Avance de investigación Proyecto No. VI 215-08-93, 1994.
- Ruiz González, Magali. "Trabajo social de Caso" y "Algunos modelos para intervención en Trabajo Social". La práctica del Trabajo Social : de lo específico a lo genérico. San Juan Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1994.



**Calendario de Actividades curso OT-1020- II ciclo 1998**

|              |                                                                                                                                                               |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10-8-98      | Discusión del programa y organización supervisiones.                                                                                                          |
| 17-8-98      | Clase : El trabajo en equipo y su importancia en el Trabajo Social."                                                                                          |
| 20-8-98      | Inicio de la práctica institucional (inserción)                                                                                                               |
| 24 -8-98     | Discusión y práctica de elaboración de instrumentos de Trabajo Social individual.                                                                             |
| 7-9-98       | . Discusión y práctica de elaboración de instrumentos de Trabajo Social individual                                                                            |
| 14-9-98      | Panel: La participación de las(os) trabajadoras(os) sociales del PANI en las Juntas de Protección a la niñez y a la adolescencia                              |
| 21-9-98      | Taller : Instrumental metodológico y técnico del modelo de intervención terapéutico en Trabajo Social. A cargo de :Licda. Ana Josefina Guell Durán.           |
| 28-9-98      | Grupo de discusión : Etica y valores en el Trabajo Social. (Con base en libro de Sarah Banks).                                                                |
| 5-10-98      | Grupo de discusión : Derechos de los usuarios y deberes de los trabajadores sociales. (Con base en libro de Sarah Banks).                                     |
| 12-10-98     | Primer taller de intercambio y sistematización. Tema : Avances de investigación-intervención.                                                                 |
| 19-10-98     | Taller : Violencia Intrafamiliar y abuso infantil.A cargo de : Trabajadoras(es) Sociales del Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial.. |
| 26-10-98     | Conferencia : Las políticas sociales en la administración gubernamental Rodríguez Echeverría.                                                                 |
| 2-11-98      | Panel : Participación de las ONGs en la ejecución de políticas sociales : casos de El Productor, PANIAMOR y MUSADE.                                           |
| 9- 11-98     | Grupo de discusión : Conceptualización de la categoría Espacio Profesional y su aplicación en el análisis del proceso de investigación-intervención.          |
| 13-11-98     | Finaliza práctica institucional.                                                                                                                              |
| 16-11-98     | Preparación de segundo taller de intercambio y reflexión. Tema : Reflexiones finales del proceso.                                                             |
| 23-11-98     | Segundo taller de intercambio y sistematización : REFLEXIONES FINALES SOBRE EL PROCESO SEGUIDO.                                                               |
| 1 al 4-12-98 | Exposición informe en las instituciones.                                                                                                                      |
| 7-12-98      | Entrega informe final escrito a las docentes supervisoras.                                                                                                    |
| 11-12-98     | Entrega de calificaciones del curso.                                                                                                                          |